



FECHA:	Nueve (9) de Octubre de Dos Mil Veinte (2020).
---------------	--

RADICACIÓN	88001-3184-001-2018-00076-00
REFERENCIA	SUCESION INTESTADA
DEMANDANTE	DIEGO CAMILO ARCHBOLD RAMOS

INFORME SECRETARIAL

Doy cuenta a usted Señora Jueza, del presente proceso Liquidatorio de SUCESION INTESTADA de la finada ROSALBA DEL CARMEN RAMOS FALCO, promovido por el Joven DIEGO CAMILO ARCHBOLD RAMOS, informándole del escrito presentado por la partidora nombrada en este asunto, a través del cual, informa que no podrá aceptar el cargo designada en este asunto de partidora, toda vez que, en la lista de auxiliares de la justicia ella no figura como partidora. Paso al Despacho, sírvase Usted proveer.

ERIC JAVIER MAY CARDENAS
SECRETARIO



FECHA:	Nueve (9) de Octubre de Dos Mil Veinte (2020).
---------------	--

RADICACIÓN	88001-3184-001-2018-00076-00
REFERENCIA	SUCESION INTESTADA
DEMANDANTE	DIEGO CAMILO ARCHBOLD RAMOS
Auto No:	0476-20

Vista la nota secretarial que antecede y revisado lo que en ella se expone, con fundamento en lo preceptuado en el Artículo 49 y numeral 9º del Artículo 50 del CGP, se releva del cargo y excluirá de la lista de auxiliares de justicia a la profesional del derecho designada en este asunto como partidora, en consecuencia, se procederá a su reemplazo.

En mérito de lo anteriormente expuesto, el despacho

RESUELVE

PRIMERO: Releva del cargo y excluir de la lista de auxiliar de la justicia al auxiliar de justicia designado en este asunto como partidora, por las razones expuestas en las consideraciones de esta providencia.

SEGUNDO: Nombrar de la lista de auxiliares de la justicia que se lleva en este juzgado, a la Doctora ILIANA BISCAINO MILLER, a fin de que represente a la parte demandada dentro del presente proceso como Partidora; comuníquese este nombramiento en la forma señalada en el Art. 49 del C.G.P.

TERCERO: Líbrese el oficio pertinente

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

IRINA MARGARITA DIAZ OVIEDO
JUEZA

/APRE